



ALCALDÍA DE PEREIRA

DECRETO No. 800 DE 09 OCT 2019

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

Por medio del cual se hacen unos traslados en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019. (Anexo del Decreto de Liquidación No. 939 de 2018)

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 81° del Acuerdo N° 8 de 2014,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar el siguiente traslado presupuestal por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$49.000.000), dentro del Grupo de Gastos 1.FUNCIONAMIENTO, del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la sección 01-PERSONERÍA MUNICIPAL, así:

CRÉDITOS:

SECCION 01- PERSONERÍA MUNICIPAL

1.1.1.0.10	Indemnización vacaciones	\$ 10.000.000
1.1.2.0.01	Contratos de prestación de servicios	\$ 34.000.000
1.2.1.0.16	Impresos, publicaciones, suscripciones y libros de consulta	\$ 1.500.000
1.2.2.0.21	Capacitación ciudadana y actividades institucionales	\$ 1.000.000
1.3.1.3.01	Aportes al sistema de riesgos profesionales (ARP)	\$ 2.500.000

CONTRACRÉDITOS:

SECCION 01- PERSONERÍA MUNICIPAL

1.1.1.0.03	Prima de vacaciones	\$ 4.000.000
1.1.1.0.17	Bonificaciones de recreación	\$ 7.000.000
1.1.1.0.20	Bonificación por servicios prestados	\$ 2.000.000
1.2.1.0.01	Materiales y Suministros	\$ 9.000.000
1.2.1.0.11	Compra de muebles, equipo, adecuación oficinas	\$ 5.000.000
1.2.2.0.53	Gastos de atención y representación	\$ 2.500.000
1.3.1.3.02	Fondo de cesantías	\$ 10.500.000
1.3.1.3.05	Intereses a las cesantías	\$ 2.000.000
1.3.1.3.09	Aportes al sistema de pensión	\$ 7.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO GALLOMAYA
Alcalde de Pereira

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda

LILIANA GIRALDO GÓMEZ
Secretaria Jurídica

RODRIGO GALLEGU GONZÁLEZ
Subsecretario de Asuntos Financieros

Revisión Legal: *[Signature]*
Proyectó y Elaboró: Rodrigo Gallego G



10/10/19